

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Santa Elena, 20 de marzo de 2015

Señores Accionistas de:

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A., durante el ejercicio económico del año 2014.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado en actividades tendientes a la venta de productos de materiales de construcción. Dichas actividades nos mantuvieron en contactos con entidades que participan en el mercado activo de construcción.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2014, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de Ingeniería Civil en el cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

Los egresos realizados por la compañía deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.,

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Helene Rita Schichhold
Gerente General